RESOLUCION Nº RL-1174

NICOLAS CASSIS USCOCOVICE

04

INTENDENTE DE COMPARIAS

Ba ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Seperintendente de Compañías según Resolución Nº 4575 de 11 de abril de 1975,

CONSIDERANDO:

Que el 17 de diciembre de 1975 se ha otorgado am el Notario 7° de este cantón, doctor Jorge Haldonado Rensella, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada — "INMOBILIARIA MERCEDES INMER C. LTDA.":

Que el señor Jaime Boach Weng, debidemente autorizade como aparece de dicha escritura, ha pasentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los re-quisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "IMMUBILIA RIA MERCEDES INMER C. LIDA." cuyo domicilio es la ciudad de Cuayaquil y con un capital de TRESCIENTOS VEISTE MIL SUCRES, dividido en trainta y dos participaciones sociales de dies mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disposer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circula ción en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 17 de diciem
bre de 1975, que será elaborado por esta Despanho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil: a) inscribe la referide escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil de acuerdo al art. 129 de la Ley de
Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contemidas en la Ley
de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

...2

ARTICULO CUARTO. - Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: inscriba en el Registro de - la Propiedad a su cargo, el traspaso de dominio del insueble aportado a la sociedad, ubicado en esta ciudad, parroquia Tarqui, que se escuen tra descrito en la cláusula 8a. de la escritura de 17 de diciembre de - 1975.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y seis.----

Nicolás Cassis Uscocovich INTENDENTE DE COMPANIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor - Nicelás Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a - los veintiocho días del mes de enerode mil novecientos setenta y seis. LO CERTIFICO. ----

Antonio Carcia Martinez SECRETARIO ENCARCADO

Resolución N° RL-1174

CRANON

GUA GUA Mercantil y anotada bajo el número 2439 del Repertorio. Guayaquil, Febrero doce

de mil novecientos setenta y seis.-El Registrador Mercantil

ABOGADO HECTOR MIGUEL MCIYAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil